



Cuadernos de Ilustración y Romanticismo

Revista Digital del Grupo de Estudios del Siglo XVIII

Universidad de Cádiz / ISSN: 2173-0687

nº 30 (2024)

DICCIONARIOS Y *TROMPETAZOS* EN LA PRENSA SATÍRICA DURANTE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX¹

Miguel Ángel PUCHE LORENZO

(Universidad de Murcia)

<https://orcid.org/0000-0002-3544-6382>

Recibido: 1-4-2024 / Revisado: 20-6-2024

Aceptado: 25-4-2024 / Publicado: 8-10-2024

RESUMEN: La relación entre *diccionario* y *prensa* ha sido puesta de relieve en la doble vertiente que ofrece la óptica crítica y el sentido de autoridad. También se ha destacado el hecho de que los acontecimientos políticos sucedidos en el transcurso del siglo XIX dieron lugar a la publicación de obritas que, bajo el título de *diccionarios*, aportaban una visión cómica y burlesca de aquellos. La prensa de ese periodo se hizo eco de este proceder de recopilación léxica que tenía una finalidad concreta, aportando valiosos materiales que permiten conocer el uso de las palabras para transmitir una ideología, un descontento social o una crítica, por ejemplo. En este trabajo, se intentará crear un inventario de algunos de estos repertorios, publicados en la segunda mitad del siglo XIX. De ellos se sabe que disponían de extensión variable y se editaban, generalmente, en diversas entregas en la prensa de carácter satírico. Se tendrán en cuenta los periódicos editados en Madrid, así como los aparecidos en la prensa de regiones periféricas. En ellos resulta fácil constatar la adaptación del léxico habitual hacia valores semánticos marcados por esa óptica crítica y adaptados a la realidad de la sociedad del momento. No obstante, el objetivo de este trabajo consiste en localizar este tipo de producción textual, contextualizarla en la sociedad y el entorno geográfico y ofrecer las principales características del léxico reunido en esos repertorios.

PALABRAS CLAVE: Prensa, diccionario satírico, siglo XIX, léxico, lexicografía.

¹ Este trabajo ha sido realizado en el seno del proyecto de investigación «Transformación digital y patrimonio lexicográfico: preservación y aprovechamiento de los datos sobre el léxico especializado (1884-1936)» (PID2022-137147NB-I00), financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación.

DICTIONARIES AND TROMPETAZOS IN THE SATIRICAL PRESS IN THE SECOND HALF OF THE 19TH CENTURY

ABSTRACT: The relationship between dictionaries and the press has been highlighted from the double perspective offered by the critical viewpoint and the sense of authority. It has also been pointed out that the political events of the 19th century gave rise to the publication of little works which, under the title of dictionaries, provided a comic and burlesque view of them. The press of that period echoed this process of lexical compilation, which had a specific purpose, providing valuable materials that allow us to learn about the use of words to convey an ideology, social discontent or criticism, for example. This paper will attempt to create an inventory of some of these repertoires, published in the second half of the 19th century. It is known that they varied in length and were generally published in several issues in the satirical press. The newspapers published in Madrid will be taken into account, as well as those that appeared in the press in outlying regions. In them, it is easy to observe the adaptation of the usual lexicon towards semantic values marked by this critical viewpoint and adapted to the reality of the society of the time. However, the aim of this work is to locate this type of textual production, to contextualise it in the society and geographical environment and to offer the main characteristics of the lexicon gathered in these repertoires.

KEY WORDS: Press, satirical dictionary, 19th century, lexicon, lexicography.

I. INTRODUCCIÓN

Hace algunos años, Álvarez de Miranda (1984: 155-167) fijó su atención en los llamados *diccionarios burlescos* de la primera mitad del siglo XIX, como ejemplo de un tipo de producción lexicográfica útil para el estudio del léxico político de ese momento, aunque solo fuera de manera *complementaria*. Estas obritas, carentes de técnica lexicográfica salvo en el nombre utilizado y la ordenación alfabética de sus materiales, a veces incumplida esta última, adquieren un interesante valor por la selección del léxico practicada y por actuar como parodia del diccionario habitual o general, de ahí que merezcan un hueco en la historia de la lexicografía española. Por otra parte, al ofrecer una visión personal del autor, usar recursos humorísticos, huir de la objetividad y ser un objeto de lectura y no de consulta, han sido enmarcadas dentro de la lexicografía acientífica (González Salgado, 2007: 78). Los procedimientos utilizados para la selección del léxico introducido en sus páginas, los mecanismos lingüísticos empleados para la expresión de la ideología del autor, así como la localización de algunas de estas publicaciones o las relaciones establecidas entre ellas, han sido puestas de relieve en diversos estudios con anterioridad (Berná Sicilia y Peñas Ruiz, 2014; García Platero, 2018; Gaviño Rodríguez, 2023). A través de ellos se destaca la importancia de estas composiciones para un mejor conocimiento de ciertos usos contextuales del léxico español.

Los repertorios mencionados, adscritos a una producción lexicográfica *sui generis*, se construyen a partir de la visión particular de su autor y, en consecuencia, la subjetividad se convierte en uno de los elementos que los caracterizan. Este proceder ha sido advertido también en determinadas definiciones incluidas en los diccionarios del siglo XIX (Gutiérrez Cuadrado, 2011), tanto extraacadémicos (Seco, 1987; Quilis, 2014) como académicos (Costa León, 2015), incluso se ha podido analizar la evolución del *humor*, enmarcado en el variable contexto ideológico del momento, hasta convertirse en un concepto perlocutivo que pretende conseguir una reacción en el receptor (Martínez Egido, 2018).

En el periodo decimonónico, no se puede olvidar la importancia adquirida por la prensa como medio económico y rápido para la difusión de noticias y conocimientos varios. Los títulos aparecidos, con mayor o menor vitalidad, son numerosísimos y proporcionan al investigador un material de gran valía para el estudio de cualquier aspecto relacionado con la sociedad española, en general, y de la lengua, en particular. Baste recordar que sus páginas ayudaron a leer a mucha gente, sobre todo en las grandes urbes; en ellas se establecían modelos de lengua que consiguieron mayor o menor expansión, revitalizaban palabras en desuso o introducían otras novedosas; pero, sobre todo, la prensa adquiere un valor social y cultural, a pesar de su carácter efímero, porque «El libro tiene demasiado peso para andar a la lijera, por eso va quedándose atrás. El periódico ocupa menos, habla con rapidez y pasa sin rastro profundo: por eso va tomando la delantera», como indicó Sellés (1895: 23) y ya ha sido analizado con anterioridad (Puche Lorenzo, 2019a). A raíz de estos hechos, se establece un estrecho vínculo con obras de naturaleza lingüística, entre otras, porque se publicitarán en sus páginas o se publicarán por entregas aprovechando los mecanismos editoriales y de menor coste que este medio proporcionaba a los autores, junto con el hecho de que se conseguiría acceder a un mayor número de lectores. Así sucede con el *diccionario*, que se introdujo en el interior del periódico —no solo desde la perspectiva publicitaria, sino también como obra para ser sometida a crítica o revisión de su contenido— como texto que autoriza o desacredita el uso apropiado, o no, de determinadas palabras. No se puede olvidar la publicación por entregas de obras que recopilaban determinados usos específicos del español, principalmente, así como artículos lexicográficos cuyo contenido se somete a juicio de los lectores antes de que esté en circulación el diccionario que las contiene (Puche Lorenzo, 2019b y 2023a). Dadas estas circunstancias, no sorprendería que estos diccionarios burlescos tuvieran repercusión en la prensa del momento en alguna de las directrices que se han mencionado. De hecho, Cullen (1958: 304) ya localizó una temprana compilación léxica que, bajo el título de *Fragmentos de un diccionario*, vio la luz en el periódico *El Constitucional* en 1820. Aunque menciona el autor la creación de palabras o la adquisición de nuevos significados, fruto del contexto político y al amparo de la ironía y la crítica, merece la pena señalar que este proceder se convierte en uno de los métodos de interacción entre diferentes periódicos con ideologías diferentes. Así se advierte en la voz *asnal*, que remite al *Periódico-manía*, el cual, en los siguientes números, se hará eco de la crítica vertida (*apud* Cullen, 1958: 305). Más recientemente, Durán López (2016) halló y dio a conocer otros testimonios lexicográficos anteriores, publicados en las primeras décadas del siglo y vinculados a la situación política del momento. Entre los que identificó habría que destacar el *Nuevo diccionario español a la moda francesa* [...] publicado en el interior del *Correo político y literario de Salamanca*, nº 21 (11-8-1808) y el *Diccionario Tragalológico* de Clararrosa, que vio la luz en el *Diario gaditano*, en 1821. Constituye el único ejemplo de este tipo de obras que finalizó el orden alfabético y del que se dispone de una magnífica edición anotada (Durán López, 2006).

2. OBJETIVOS

Así las cosas, el objetivo de este trabajo consistirá en localizar diccionarios de naturaleza satírica o burlesca publicados en el siglo XIX en el seno de la prensa de ese periodo. Tras conseguir una muestra significativa, se pretenderá establecer una serie de características comunes que permitan comprender su intencionalidad y funcionamiento dentro del medio que los albergó. Debido a que su génesis se encuentra en los vaivenes y cambios relacionados con la política nacional, como se puede deducir de la breve introducción planteada, habrá que tener en cuenta la evolución de este tipo de repertorios poniendo en

relación la situación política cambiante del siglo, así como la propia evolución de la prensa y el creciente número de lectores.

Dado que durante siglo XIX la prensa adquiere un especial protagonismo entre la sociedad española y son miles los títulos que vieron la luz en esa centuria, la extensión de este trabajo obliga a establecer unos límites, espaciales y temporales, que hagan viable esta empresa y que sean útiles para diseñar un panorama general, al menos, a pesar de que pueda haber situaciones particulares que merezcan un especial detenimiento. Por ello, el intervalo analizado se centrará en la segunda mitad del siglo, principalmente desde el fin del reinado de Isabel II hasta la restauración borbónica, lo que permitirá adentrarse en los primeros años del siglo XX. Tal decisión se justifica ante la existencia de estudios previos sobre estos diccionarios publicados sobre todo en la primera mitad de la centuria, aunque el periódico no fuera su soporte editorial. Esta circunstancia, unida al mayor alcance social adquirido por la prensa periódica en la segunda mitad, permitirá advertir la abundancia de testimonios y la evolución con respecto a los mecanismos léxicos y semánticos, entre otros, que se utilizaron.

Por otra parte, el hecho de que los periódicos y el oficio de *periodista* tuviera una consideración distinta en Madrid, lugar del que emanaba el acontecer político del país, y en las provincias favorece que se pueda llevar a cabo una distinción espacial entre los periódicos publicados en la capital y aquellos que lo hicieron en otras regiones. Por tanto, desde un punto de vista geográfico, se intentará comprobar el auge de este tipo de producción lexicográfica en un ámbito periférico, entendido este como independiente del foco madrileño, a pesar de que, como se podrá comprobar, la edición de estos repertorios podrá estar vinculada a las tendencias emanadas desde la capital o como contraposición a ellas.² Una muestra de esta diferente percepción se advierte en el parecer expresado por un periodista murciano:

El periodista en Murcia como en casi todas las provincias no consigue ni honra ni provecho, como no hay editores, y sería un tonto el que lo fuera, tiene el periodista que serlo todo. En Madrid son los periódicos una mina: un gacetillero de la «Iberia» es en la actualidad gobernador de una provincia: aquí un periodista, por ser tal, que es lo mas grande, ya no sirve ni para rabo-alcalde. Un periodista, en Madrid consigue nombre, gloria y dinero; aquí mala fama, disgustos y desprecio. De un lance feliz saca un periodista de Madrid su fortuna; aquí no son muy frecuentes los lances y el que tiene alguno, lo tiene con un maton, que lo espera de noche, y al volver de una esquina le suelta un garrotazo del cual no saca el pobre periodista mas que el ridículo y algún chichon que tiene que curarse en su casa. No hay en Murcia un periodista que haya tomado café una sola vez con las ganancias de la profesión. Las personas ilustradas respetan á los periodistas: pero en cambio, los jóvenes disipados, que por desgracia son muchos, y los hombres de orden y de buche los miran con prevención. No por eso desmayemos, compañeros; no renunciemos sin luchar, á la influencia que de derecho nos pertenece en la localidad (*El Zorongo por unos zagales sensibles*, Murcia, 30 de mayo de 1871).³

² Siguiendo a Checa Godoy (2016), si se toma como referencia el Sexenio Revolucionario, se comprueba que la publicación de este tipo de prensa aparece concentrada en Madrid, como fiel reflejo del centralismo del país, aunque pone de manifiesto la importancia adquirida en las regiones mediterráneas, desde Cataluña a Andalucía, frente a su debilidad en el interior. Esta circunstancia se correspondería con la distribución demográfica española.

³ Los periódicos citados han sido consultados a través de los portales de la Hemeroteca digital (<https://www.bne.es/es/catalogos/hemeroteca-digital>) y de *Prensa virtual histórica* (<https://prensahistorica.mcu.es/es/inicio/inicio.do>). Cuando no sea así, se incluirá el lugar de consulta.

3. METODOLOGÍA

Dada la ingente cantidad de títulos publicados en este periodo, se ha procedido al vaciado y consulta de aquellos que se encuentran digitalizados. Para ello, se ha accedido, en primer lugar, a los albergados dentro de la Hemeroteca digital de la BNE. La búsqueda se restringió a los ejemplares contenidos en la colección de *Revistas satíricas y humorísticas*, dentro del eje temporal acotado (1868-1923). Así mismo, se comprobó si determinadas publicaciones estaban completas mediante el cotejo con los datos que arrojaba el portal de *Prensa Virtual Histórica*, lo que podía permitir completar lagunas en determinados años y acceder a otros de tirada regional. Los periódicos o revistas resultantes no eran especialmente extensos en cuanto al número de páginas, lo que facilitó la lectura y posterior vaciado sin recurrir al uso de palabras clave. Este último procedimiento no resultaba del todo fiable porque la calidad de la digitalización o la tipografía utilizada no arrojaba, en ocasiones, los datos exactos y esperables. De hecho, la búsqueda mediante *diccionario* obviaba resultados que no se hubieran podido adjuntar sin una lectura previa del ejemplar.

Al intentar reflejar en este sentido lo ocurrido en el ámbito periférico, fue necesario consultar otras hemerotecas que custodian prensa regional como la Hemeroteca digital de la Región de Murcia o Arca (Arxiu de Revistes Catalanes Antiques), mediante el mismo proceso de búsqueda descrito anteriormente. Los ejemplares localizados han sido leídos de forma íntegra con el fin de identificar los vocabularios que después se detallarán. Este proceso (el de lectura) dio lugar a un mejor conocimiento de esa red de relaciones que se establecía entre los periódicos del momento. De ahí que fuera posible encontrar otros *diccionarios* en títulos no clasificados como prensa satírica, así como en los publicados al otro lado del atlántico.

4. PRENSA SATÍRICA

La importancia adquirida por la prensa entre la sociedad decimonónica es sobradamente conocida y esa circunstancia se tradujo en un extenso conjunto de títulos que, con mayor o menor vitalidad, se propagó por casi todos los puntos de la geografía nacional. Si resulta conveniente prestar atención a la conocida como prensa satírica que comenzó su andadura en el 1735 con *El Duende Crítico de Madrid*, periódico heredero de la tradición dieciochesca del libelo anónimo manuscrito. Durante el siglo posterior, experimentará un crecimiento considerable a raíz de los vaivenes políticos que se irán sucediendo, iniciados previsiblemente con las Cortes de Cádiz. Podría decirse que el cariz ideologizado y combativo identificará a los periódicos de corte satírico de la primera mitad del siglo, mientras que, a partir de la segunda, bajo el auspicio del bienio progresista, se introducirán aspectos morales en la expresión de la sátira ensalzada por el recurso a la imagen. Por ello, llegado el periodo de la restauración borbónica en el último cuarto de siglo, la prensa adquiere un viso más festivo que satírico; de ahí que la crítica social o el costumbrismo se extienda por sus páginas buscando el humor a través de juegos verbales, hipérboles o el chiste fácil, puesto que el público al que iba destinado era la burguesía que encontraba en esos títulos una distracción (Llera Ruiz, 2003: 203-211). En definitiva, despertar la risa en el lector era su motivación más inmediata dejando asuntos políticos en un segundo plano y promover los conocidos como chistes sobre criadas (Mancera, 2012: 125-126). A pesar de lo anterior y de la nueva ley de imprenta, no desapareció la prensa satírica con un enfoque de carácter político, entre los que sobresalen aquellos de tendencia anticlerical y antimonarquica,

como *El Motín* (Llera Ruiz, 2003: 211-213) que, junto a otros tantos, aún alcanzaron cierto éxito y continuidad por oponerse al nuevo régimen establecido (Marimon, 2017: 150-153).

Es difícil sintetizar la evolución y las diversas tendencias de la prensa así referida en un periodo tan complejo desde un punto de vista político y sociocultural, sin embargo, la línea trazada ayuda a comprender a grandes rasgos el cambio de perspectiva que se introduce en la óptica crítica, burlona y deformada de este tipo de periódicos. De ellos, se ha intentado dilucidar o crear un conjunto de características comunes, especialmente para el periodo acotado, que van desde la importancia del dibujo⁴ y la caricatura que se ve favorecida por nuevos métodos de impresión más rápidos y eficaces (Laguna Platero, 2003: 116-129; Gutiérrez Sebastián y Rodríguez Gutiérrez, 2016: 208 y ss.), hasta la lengua utilizada, más próxima al registro coloquial con escenas dialogadas que intentan recrear situaciones de inmediatez comunicativa y cercanas a la oralidad, favorecidas por la recreación dialectal (Pons, 2000; Mancera Rueda, 2012: 127-129; Bastardín Candón, 2020). Este último recurso dará pie al sarcasmo y el insulto o dicerio con el fin de facilitar las referencias a situaciones denunciadas o deformadas bajo la óptica de esa mirada satírica (Laguna y Martínez, 2018). No se puede olvidar la importancia adquirida por el título, que dispone de una sonoridad y un carácter sumamente evocador, y el subtítulo, que establece las directrices y los parámetros temáticos de su contenido bajo denominaciones como *Periódico no político*, *Periódico satírico*, *festivo y joco-serio*, *Periódico semanal*, *político*, *satírico*, *ilustrado*, *Periódico tonto*, *Semanario festivo y de intereses locales*, *Periódico disparatado*, etc.

Desde un punto de vista editorial, se observan igualmente ciertas peculiaridades que ayudan a comprender este tipo de prensa. Al margen de la trayectoria vital, de mayor o menor duración según los casos, se percibe la corta extensión que, en ámbitos locales o más reducidos geográficamente, sobre todo, los aproxima al panfleto crítico, así como el momento de la publicación. Veían la luz los jueves o domingos, disponían de una periodicidad semanal o quincenal y su precio resultaba asequible. Este hecho podría resultar baladí, pero teniendo en cuenta el destinatario y la naturaleza del contenido quizás se relacionaría con momentos propicios para el descanso y el asueto en los que el lector podría disfrutar de la transgresión que implicaba la crítica social y política introducida en esas páginas. Por ello, la prensa satírica será catalogada como prensa popular, entendida así desde el ámbito del público al que iba destinada y desde el consumo esperado, puesto que las clases sociales que podrían leerlo experimentaban un aumento de su poder adquisitivo y de su visión del ocio (Laguna Platero, 2003: 113).

5. EL DICCIONARIO DE LA PRENSA SATÍRICA

La prensa satírica utiliza una serie de estrategias lingüísticas para conseguir que la crítica política y social, principalmente, alcance la mayor cota posible a la vez que persigue despertar en el lector una conciencia valorativa de la situación del momento, junto con notas de humor e ironía, no necesariamente humorística, que llegan a la hilaridad. Entre los mecanismos empleados sobresale la desambiguación, la analogía, la yuxtaposición, el juego de palabras, la interrogación retórica, la hiperonimia, la parodia, la neología o la hipérbole (Sánchez González, 2023: 17), junto a marcadores coloquiales, dialectales y estructuras dialógicas (Mancera Rueda, 2012). Alcanzar los efectos humorísticos e irónicos conlleva en estos casos infringir los principios pragmáticos de la comunicación (Ruiz

⁴ Laguna Platero (2003: 127) pone de relieve su importancia señalando que no requiere un aprendizaje lingüístico previo, no tiene una lectura unívoca y, en consecuencia, «posee la fuerza de la imagen, la riqueza de la imaginación y la capacidad de la provocación».

Gurillo, 2014: 150) y establecer una labor colaborativa en la que locutor e interlocutor dispongan de suficiente capacidad para establecer y acceder a los sentidos que oculta la ironía, sin olvidar que ambos deben disponer de un conocimiento común sobre la situación y el contexto abordados para que se alcance el fin esperado (Mancera Rueda, 2022: 74). Existe una amplia bibliografía sobre estas cuestiones, por ello el objetivo que se persigue consiste en observar, dentro del periodo acotado, en qué momento las palabras utilizadas en el interior de este tipo de prensa fueron recopiladas bajo la denominación de diccionario, adjunto al periódico o revista y publicado generalmente por entregas. Esto permitirá trazar un posible marco de trabajo que se verá ampliado y modificado conforme vayan identificándose más testimonios de los utilizados en este estudio.

5.1. Gil Blas (1864)

Los denominados diccionarios satíricos, burlescos o humorísticos, entre otras etiquetas utilizadas, habían hecho su aparición en la prensa satírica a principios del siglo XIX, en 1820, al menos, como hizo ver Cullen (1958: 304). En virtud del periodo que se maneja en este momento, tras el final del reinado de Isabel II, y los cambios políticos que se sucederán a partir de ahí, uno de los primeros repertorios impresos es el diccionario que publicó *Gil Blas*, fundado en 1864 y de ideología liberal.⁵ Se ha afirmado que con este periódico se inició el humor gráfico y estableció una estructura que serviría de modelo para publicaciones posteriores (Llera Ruiz, 2003: 209). El 20 de febrero de 1868 vio la luz la primera entrega de este diccionario en la primera página del periódico. Su aparición se justificó en la moda de crear este tipo de recopilación lexicográfica. Aunque había antecedentes en impresos independientes, los redactores de *Gil Blas* se remitieron a la tendencia que se observaba en algunos periódicos franceses de esta naturaleza que expresa de la siguiente manera:

Hace poco tiempo que se le ha ocurrido á un escritor publicar un gracioso *Diccionario de la lengua*, lleno de chispeantes definiciones. Pues ya van saliendo á docenas definiciones y cosas así en todos los periódicos de España. Al mismo tiempo, el *Figaro*, periódico francés, publica también su *Diccionario sui géneris*, cuyas voces traduce de cuando en cuando un periódico de esta corte. GIL BLAS se vé en la necesidad de estar á la moda. Vamos á publicar nuestro Diccionario. Nuestras definiciones serán breves, pero indudables y exactas. Verá usted.

Efectivamente, en números anteriores el periódico se había hecho eco de lo aparecido en el medio francés introduciendo algunas palabras que resultaban adecuadas bien para el mensaje que se transmitía, bien como ejemplo de una situación similar en el territorio nacional:

Del Diccionario del *Figaro* tomo estas palabras: «Álbum.— La guillotina de los salones.
Bastilla.— Prisión de Estado en que se encerraba á los nobles, y demolida por el pueblo,—indignado sin duda por esta preferencia.»⁶ (*Gil Blas*, 30 de enero de 1868)

⁵ El 21 de mayo de 1852, *La España* publicó una muestra del *Diccionario satírico burlesco* de Luis Corsini, sin embargo, no se ha podido encontrar ningún ejemplar, aunque se conoce que fue publicado por entregas según la noticia comentada.

⁶ El 17 de enero de 1868, *Le Figaro* incorpora, dentro del *Dictionnaire du Figaro*, la definición de «Album.— Guillotine de salon.», mientras que el 23 de ese mismo mes se encuentra «Bastille (la).— Prison d'Etat, où l'on n'enfermait guère que des gentils-hommes – et démolie par le peuple... indigné, sans doute, de cette préférence». Estos ejemplares se han consultado a través del portal *Gallica*.

Se publicaron doce entregas de este diccionario que tenían una periodicidad fija y que finalizaron el 2 de julio de ese mismo año.⁷ No se vio completado el orden alfabético, dislocado en el interior de cada letra,⁸ o al menos no se ha podido localizar, que termina con la voz *pantalla*. Como se anunciaba en la presentación del diccionario, las definiciones suelen ser breves y junto a sus lemas, introducen aspectos referentes a las costumbres y usos sociales, la religión, la mujer, las situaciones denunciadas, algunos oficios y personajes de la época, los periódicos coetáneos, así como las circunstancias que rodeaban a la política del momento, principalmente. En estos casos, la mirada crítica se sustenta en juegos de palabras, hipérbolos, antífrasis o metáforas que necesitan del contexto para comprender el mensaje reproducido, como se observa a continuación:

- ALUMBRADO PÚBLICO. — Véase *tinieblas*.
 ALBAÑIL. — Conato de arquitecto.
 AMASIJO. — Hijo de varias amas. Llámase también así a la mayor parte de los negocios.
 AMIGA. — Una señora que varía de nombre con el tiempo.
 ARMARIO. — Mueble muy útil, sobre todo para las señoras; cabe en él perfectamente un hombre.
 BOSTEZO. — La opinión política del sueño.
 CIENCIA. — La luz de hoy, la oscuridad de ayer y a veces la risa de mañana.
 FANATISMO. — La tradición de los neo-católicos.
 INCIVIL. — Cualquiera suegra.
 INDIANO. — Un gallego ingerto en millonario
 HERRADOR. — El Reinaldo de los corresponsales de *El Pensamiento Español*.
 LIBERAL. — Un iluso, según los neos: un desgraciado, según GIL BLAS.
 OPIO. — Todo programa político cuya tendencia es hacer dormir a los pueblos.
 PADRE. — Así se llama al hombre que tiene hijos, y al fraile por el contrario.
 ORTOGRAFÍA. — La falta que perdonamos con más gusto a las mujeres.

Las referencias políticas son escasas, de ahí que puede ser considerado este diccionario como burlesco y humorístico, sobre todo. Aunque no llegó a ser concluido, según el orden alfabético, a través de las voces recopiladas se pueden intuir cuáles son los objetivos susceptibles de ser juzgados y descritos a través de su óptica. La poca atención recibida por la política se subsanó al año siguiente al auspicio de la crítica vertida sobre José Posada Herrera, que fue un personaje controvertido de la política española del momento, debido a su forma de hacer y participar en ella, lo que le valió el sobrenombre de *el gran elector*.⁹ Su figura inspiró la redacción de una nota sobre un inexistente diccionario comentado en las páginas de *Gil Blas*. De esa obra ficticia se extraen veintinueve palabras que se exponen como muestra, sin guardar ningún tipo de orden alfabético. A través de la ironía y el sarcasmo se exponen, con argumentos contrarios al esperable y con un tono de denuncia amarga en ocasiones, voces como *elección* («Comedia de costumbres, en la cual se debe

⁷ Las fechas de aparición de esas entregas son el 20 y 23 de febrero, 1 y 29 de marzo, 9, 12, 14 y 26 de abril, 7, 21 y 24 de mayo y 2 de julio de 1968.

⁸ De forma ocasional se encuentran voces bajo una letra que no le corresponde. Es el caso de *médico*, publicado en la B (1 de marzo de 1868).

⁹ Mantuvo una gran actividad política y sociocultural puesto que fue presidente del Congreso de los Diputados en 1876, participó en la redacción de las constituciones de 1869 y 1876 y fue ministro de Gobernación en 1858 y 1865, entre otras muchas ocupaciones. El sobrenombre le vino dado, como ha expuesto Romero Salvador (2021: 120 y ss.), por «su extraordinaria capacidad para maniobrar desde el ministerio, y a sus escasos escrúpulos para hacerlo, a fin de que los resultados fueran acordes con los deseos del Gobierno y con los suyos propios».

representar siempre el papel de protagonista. Ministro que ha sido diputado cuatro veces, tiene derecho á la cesantía. No olvidar esto») o *libertad* («Frase que usaron mucho los poetas, y que caerá en desuso pronto»). El diccionario aparece descrito en el apartado de *bibliografía* del periódico y se introduce como sigue:

D. José Posada Herrera se ocupa en acabar una obra importante que hace tiempo tenía empezada. Es, hoy por hoy, una obra de circunstancias. *Diccionario político para uso de los principiantes en la difícil carrera de ministro*. Tal es el título del libro. ¿Necesitaremos ponderar la importancia de este trabajo? ¿Necesitaremos hablar del autor? Acaso necesitaremos hablar de uno y de otro, ¿pero para qué? ¿Quién no conoce á los hombres de la unión liberal? ¿Quién ignora sus conocimientos *prácticos*? El notabilísimo manuscrito del hombre político más apasionado por la libertad y por los derechos individuales, hará época. O lo que es lo mismo. *La Época* tendrá un apéndice. Nosotros no elogiaremos aquí nada de lo que en el libro se contiene. No diremos una sola palabra que parezca inspirada por la adulación. ¡Eso sí que no! Pero como deseamos que el país entero conozca tan importante publicación, vamos á darle á conocer algunos párrafos de ella. Elegimos al azar entre las veintisiete letras del alfabeto, y allá van unas cuantas definiciones, que bien se pueden llamar de *rechupete*. (*Gil Blas*, 6 de junio de 1869)¹⁰

5.2. El Artista, Música, Teatros, Salones (1866-1868)

La tendencia para componer y editar diccionarios de esta naturaleza se expande a partir de ese momento hacia otras regiones, pero también a otros periódicos que no tenían un cariz satírico ni burlesco. Es el caso de *El Artista, Música, Teatros, Salones* publicado en Madrid entre 1866 y 1868. El 30 de julio de ese último año el periódico publicó el *Nuevo diccionario de música para suplir las necesidades... del arte en general*. Incluye unas ciento nueve voces, ordenadas alfabéticamente y referidas al mundo del teatro, la música y el espectáculo mediante las que se intenta denunciar la baja calidad de las representaciones y el mal estado de ese arte en general, en cualquiera de sus facetas. El redactor recurre a hipérboles, explicaciones antifrásticas, remisiones a otras palabras del acervo común no incluidas aquí, neologismos, italianismos, etc. A través de todo ello, se alza una crítica despiada hacia estas artes, los artistas, los lugares donde se ejecutan y los empresarios que los financian o contratan. El vocabulario deformado semánticamente bajo los parámetros de la sátira y la ironía tiene un carácter especializado y forma parte de una publicación también especializada, destinada a un sector de la población conocedora de cada uno de esos conceptos. Sin esa fase previa, que presupone una relación colaborativa entre redactor y lector, los recursos empleados no surtirían efecto. Los ejemplos siguientes ayudan a comprender estos procedimientos:

BANDA. — Cuerpo de música ó reunión de rompe oídos.

COMPOSITOR. — El que fabrica las óperas. Es sinónimo de *sastre*.

LETRA. — Nombre que se da al poema que se pone en música. En un principio se llamaba *libretto* ó poesía, hoy se dice letra y... es muy suficiente.

SOLFEO. — Muchos cantantes ignoran lo que esto significa.

¹⁰ Volvió a publicarse de forma idéntica el 10 de junio de ese mismo año.

Estas compilaciones de palabras en tono humorístico o burlesco no pasaban desapercibidas entre la sociedad, ni tampoco entre otros medios periodísticos. De hecho, en relación con el diccionario musical mencionado, en el *Figaro*, 4 de agosto de 1868, unos días después de ver la luz el número de *El Artista*, se dejó constancia de su aparición. A pesar de que no tenía buena imagen del periódico que lo albergó, sí considera que es una lectura gratificante. Así mismo, a través de ese mismo medio se extrae un interesante dato: el diccionario es una traducción del francés:¹¹

En *El Artista*, periódico musical, aunque poco artístico seguramente, se ha publicado un «Diccionario de música para suplir las necesidades... del arte en general», que conocidamente por sus muchos galicismos está traducido del francés, pero que merece ser leído. Entre las radicales que contiene, elijo las siguientes como las de más curiosa definición. (*Figaro*, 4 de agosto de 1868)

Como se observa, los diccionarios de tono burlesco disponían de una extensión variable y se publicaban, generalmente, en diversas entregas. No obstante, más allá del foco madrileño, la prensa satírica también experimentó un auge considerable con el fin de denunciar situaciones de su realidad más cercana, pero también aquellas emanadas por su relación con el centro de poder. En su interior, quizás por el influjo del periodismo capitalino, se introdujeron repertorios lexicográficos en los que se comprobará la adaptación del léxico habitual hacia valores semánticos enfocados hacia la óptica crítica del periódico y acomodados a la realidad de esa región en concreto. Su aparición en la prensa de esta zona fue algo más tardía en comparación con la de tirada nacional. De hecho, durante los primeros años del siglo XX se localizan más textos de esta naturaleza. Hay que tener en cuenta que las etapas o periodos históricos no finalizan en el XIX, sino que se extienden hasta el siglo siguiente, y estas secciones de la prensa son testigo de los estertores de un modelo de establecer una crítica política o social que utilizó el diccionario como mecanismo idóneo para captar la atención y conseguir su finalidad última: la indignación o la risa.

5.3. El Busilis (1883)

Más allá del núcleo de irradiación madrileño, es decir, en periódicos impresos en lugares considerados con frecuencia como periféricos, ven la luz diccionarios de estas características. Uno de los ejemplos más interesantes se encuentra en *El Busilis*, publicado en Barcelona en 1883. Su director fue Daniel Ortiz que, en ocasiones, aparece tras el seudónimo de *Gali (Matías)*.¹² Con una periodicidad semanal, se puso a la venta los domingos y tuvo diversas etapas marcadas con un cambio en el título (*El Fusilis* o *El Nuevo Busilis*) hasta que desapareció en 1890.¹³ El subtítulo, *El Busilis. Periódico que sabe dónde*

¹¹ El redactor de *Figaro* debía conocer el original francés porque se permite llevar a cabo alguna que otra consideración traductológica en algunas palabras, como sucede con *Telón*: «*Telón*. — Cuadrado de tela que esconde al público las miserias del teatro. (Si aquí no hubiera traducido el autor del Diccionario *carré* por cuadrado, habría hecho mucho mejor.)». Hasta el momento de redacción de este trabajo, no se ha conseguido localizar el diccionario francés.

¹² Ossorio y Bernard (1903: 307) dejó constancia de su trayectoria a través de la siguiente nota: «Periodista montañés, conocido en la prensa santanderina por los pseudónimos de *Doys* y de *S. O. Elidan*. Redactor en Barcelona de «La Publicidad» (1887-903), fundador de «El Busilis» (1881), colaborador de «Barcelona cómica» (1895-96), «El Gato Negro» (1898) y otros periódicos. Cultivó también la literatura dramática y falleció en 20 de Abril de 1903».

¹³ El periódico está accesible en la Hemeroteca digital de la BNE, desde donde se ha consultado (<https://bit.ly/3xs4KZa>). En ese mismo portal está disponible una descripción detallada tanto de las diferentes etapas que disfrutó, como de las noticias y de los colaboradores que lo integraban. No obstante, los títulos sucesivos que mostraban el cambio en el título se encuentran en ARCA, Arxiu de Revistes Catalanes Antiques (<https://bit.ly/4cdEktg>).

está, así como la información sobre su nacimiento, «Este periódico, nacido en Carnaval, no trae mas misión que quitar caretas» y «Su lema es: *Memento homo, ó sea: Acuérdate, hombre, de que eres memo*», dejan buena cuenta de su carácter satírico y humorístico, que fue acrecentándose por la introducción de caricaturas en números sucesivos y el uso de un contrastado sarcasmo, fruto generalmente de los incisivos y sugestivos juegos de palabras. La ideología del medio parece ir en la línea de atacar o censurar el orden establecido, alzándose como un periódico controvertido, que ponía en el punto de mira cualquier aspecto del orden social de la vida barcelonesa, es decir, su existencia queda justificada en un entorno concreto fuera del cual los mensajes emitidos carecían de sentido la mayoría de las veces. En consecuencia, la declaración de intenciones que aparece en el prospecto resulta clarificadora

que respecto á política, los redactores de EL BUSILIS aunque no piensan tener tratos con esa señora, son *conservadores* de su individuo, convencidos como están de quo si no miran por sí nadie mirará por ellos; son *progresistas*, porque probado que el mundo marcha, sería una locura no marchar con él; son *radicales* en sus resoluciones; *fusionistas* en sus amores; *autonomistas* en sus actos; *pactistas* con el casero; *posibilistas* con las señoras; y finalmente, pertenecen á la *union católica* matrimonial, que es mucho peor que pertenecer á lo union católica á secas. En cuanto á Constitucion, los redactores de EL BUSILIS, ni están por la de 1869 ni por la de 1876. Cada uno tiene para su uso particular una constitución sana y robusta, á Dios gracias, como se verá la clase si así fuese necesario. (*El Busilis*, 14 de febrero de 1883)

En el desarrollo de su crítica, feroz muchas veces, las cuestiones relacionadas con la lengua adquieren un especial protagonismo y se utilizan tanto como recurso que sustenta el mecanismo de la crítica, como elemento que sirve para establecerlo frente a otros títulos o publicaciones del período. El buen uso de la lengua o la corrección gramatical (Puche Lorenzo, 2023b) se convierte en la excusa perfecta para desgranar una a una las deficiencias e incoherencias de la prensa barcelonesa, los impresos de cualquier naturaleza coetáneos y, en justa correspondencia, los autores de dichas empresas. Al lado de estos asuntos, el hecho de que fuera esta la etapa en que comienza la expansión de la prensa en catalán propició que el director y redactor hiciera alusión a este asunto con el fin de justificar la lengua utilizada señalando que

Además, al asegurar que un periódico escrito en castellano no puede estar redactado por catalanes, es inferir una ofensa á los hijos de Cataluña que han escrito y escriben en la lengua de Cervantes, dando tantos días de gloria á este pueblo que los vió nacer. Campmany, Aribau, Balaguer, Roberto Robert, Milá y Fontanals, Coll y Vehí, Ribot y Fonseret, Mafí y Flaquer, y tantos otros que habeis pasado á mejor vida, ó que os encontráis aun en este valle de lágrimas, no hagais caso de esos seres á quienes corroe la envidia. (*El Busilis*, 4 de marzo de 1883)

En ese contexto, comenzó a editar el *Diccionario humorístico*. Estaba planificado según el orden alfabético y se publicó en diferentes entregas. La primera de ellas, el 8 de abril de 1883, y así le siguieron las aparecidas los días 15 y 29 de ese mes y las de los días 6, 20 y 27 de mayo. La composición lexicográfica propuesta no se concluyó y llegó hasta la letra G (*guisante*). Frente a la manera de crear otras compilaciones de esta naturaleza, el orden alfabético no aparece interrumpido y se introduce información gramatical de las voces compiladas. Al igual que casos anteriores, las analogías, definiciones antifrásticas

e hipérbolos son utilizadas para criticar a políticos, usos sociales y, en menor medida, el mundo femenino:

Arpia, Véase suegra.

Bostezo, m. La opinion política del sueño.

Comunismo, m. Entre la mayoría se entiende por esta palabra: que lo tuyo ha de ser mío, y lo mio tuyo no.

Concebir, n. La hembra concibe por obra de varón, y el varón por obra del Espíritu Santo.

Coqueta, f. La mujer que sirve para todo, menos para serlo propia.

Franqueza, f. El idioma de la gente vulgar.

Gusano, m. El *gourmet* de los cementerios.

Gruñón, m. Un hombre muy parecido al cerdo.

No obstante, el subtítulo del diccionario, «Para uso de los lectores de *El Busilis*», es indicativo de su finalidad, puesto que es una sección para ser leída y que únicamente cobra sentido en el contexto de esa publicación. De hecho, los referentes utilizados sugieren un conocimiento de la sociedad barcelonesa sin el cual sería imposible alcanzar el propósito de su autor, es decir, provocar la risa a través de la crítica vertida hacia personas, instituciones, obras y actitudes sociales.

Abandono, m. Sinónimo de policía en Barcelona.

Abecé, m. Lo que ignoran los redactores de *El Diluvio*.

Buñuelos, m. Las obras dramáticas de Ferrer y Codina.

Coplero, m. Melchor Palau.

Final. Lo mejor de *El Registro de la Policía*.

5.4. Diccionario humorístico-filipino (1889)

La creación de este tipo de productos lexicográficos se instaló en la prensa y fue ese el medio idóneo para que se editaran como obritas independientes. Esta tendencia llegó a otros lugares más alejados pero que, en esos momentos, formaban parte de la corona española. Es el caso de Filipinas, donde apareció el *Diccionario humorístico-filipino* de E. Rikr, publicado en Manila en la Imprenta de Ramírez y Giraudier. A través del *Diario de Manila* (11 de agosto de 1889), se tiene acceso a la noticia de su publicación en las páginas de ese diario. El diccionario humorístico mencionado contaba, al parecer, con un antecedente en 1840 que no se ha localizado hasta la fecha. El fin que mueve al autor radica en el entretenimiento y el divertimento del lector que justifica indicando que «Mi libro, mi pobre cuaderno, se ha escrito para pasar distraídamente una velada» puesto que «No importa tanto lo que se dice como lo que algunos quieren encontrar en lo que se ha dicho» (Rikr, 1871: 6). El *diccionario* es, por tanto, una composición para ser leída que, mediante el verso, como también hizo Ossorio y Bernard (Gaviño Rodríguez, 2023), se introduce en el ámbito del humor:

Abá.

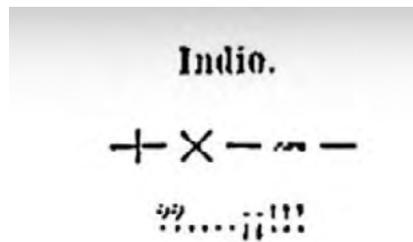
Vocablo que siempre está
en nuestros labios despierto:

—¡Abá, fulano se ha muerto!

—Resucitó! — Pues ¡abá!

¡Abá! ¿qué quiere decir?
todo mi ingenio conjuro.
y, nada, en vano me apuro,
no lo puedo definir.
El gaditano ha adquirido
el *ole*; el aragonés,
cuadre ó nó, suelta su *pues*;
el de Jaén su ronquido.
Y así de uno en otro vá
la palabra, y suena bien
que un ronquido de Jaén
sea en Manila un ¡abá!

Aunque también recurre al sistema sígnico para ilustrar sus definiciones:



El hecho de que se introdujeran aspectos literarios que vinculaban Filipinas con España causó que el *diccionario* fuera aludido por Barrantes en la *Revista contemporánea* (tomo LXXVI, 1889). Dado que el vocabulario filipino había sido abordado desde esa perspectiva humorística, el autor de la sección aparecida en el *Diario de Manila*, bajo el seudónimo de *Plátanos* —continuando los pasos de Blumentritt—, se decantó por introducir un *Vocabulario filipino* por entregas, de corte más serio, que habría que relacionar, con toda probabilidad, con el incremento de voces procedentes de Filipinas en la edición de 1884 del diccionario académico. A pesar de que han continuado en sus páginas hasta ahora, no se corresponderían ya con los usos lingüísticos actuales (Clavería Nadal, 2024: 221-245), como *abacá*, recogida en aquel periódico.

5.5. La trompeta (1880)

Hay otros diarios de carácter regional que merecen una especial atención porque, a pesar de que no introducen un diccionario o vocabulario como los señalados con anterioridad, sí prestan atención al léxico y reúnen palabras o grupos de palabras sobre las que aportan una visión distorsionada en virtud del carácter satírico del medio. En esas ocasiones, suelen aparecer en secciones que son tituladas mediante un sustantivo que alude al nombre del periódico en la búsqueda del efecto satírico pretendido. Los vocablos que son sometidos al proceso distorsionador que la crítica proporciona pertenecen habitualmente al ámbito de las costumbres sociales o de la política del momento. Por ello, un periódico como *La trompeta*, publicado en Murcia en 1880,¹⁴ destinó una sección a esos menesteres

¹⁴ La prensa regional no tiene gran representación en los portales que se han citado con anterioridad, por ello es necesario recurrir a hemerotecas de esas características para su consulta. En este caso, se ha localizado el periódico referido en la hemeroteca municipal de Murcia (<https://bit.ly/3xBPUz4>).

bajo la denominación de *Trompetazos*. A pesar de que se define en el subtítulo como *Periódico no político*, las voces que reúne tienen un vínculo inconfundible con la actividad y el sentimiento político de la época:

PATRIOTISMO: De lo que mas se habla en política, y lo que se siente menos. El patriotismo nace en la cabeza, vive en la lengua, y muere en el estómago.

CESANTÍA. Abstinencia completa de carnes: cuaresma forzada; ayuno de obligación. Penitencia impuesta comúnmente, no por los pecados cometidos, sino por los que no se han querido cometer. (*La trompeta*, 11 de julio de 1880)

5.6. Gedeón (1895)

A raíz de lo expuesto, se podría aceptar que, durante la mitad del siglo, la presencia de diccionarios humorísticos se asentó en la prensa a partir de la labor desempeñada por el *Gil Blas*, como reflejo de lo que sucedía en los periódicos del país vecino. Esa tendencia traspasó los límites del foco madrileño para extenderse también entre la prensa regional o periférica, llegando incluso a ser advertida en títulos que utilizaban otras lenguas españolas, como el catalán.¹⁵ No obstante, a finales de siglo, a causa del clima político y social que se vivía provocado por la crisis de la guerra y, después, el desastre de la pérdida, se generó un ambiente propicio para que se alimentara la crítica hacia el sistema político español, así como hacia las actitudes sociales preponderantes entre determinados estamentos. Esta podría ser la causa de que los diccionarios de naturaleza crítica y humorística experimentaran un notable auge a partir de esos años. Probablemente, el primero y más destacable ejemplo se encuentre en *Gedeón* que comienza a publicarse el 14 de noviembre de 1895, dentro de una línea ideológica conservadora. Incorporará caricaturas y dibujos a color, renueva y dignifica el periodismo joco-serio y se le ha considerado como el primer proyecto de periodismo moderno (Llera Ruiz, 2003: 213). Disponía de una extensión de cuatro páginas, se publicaba los jueves y se intitulaba *Semanario satírico*. Su primera cara comenzaba con la leyenda de «*Gedeón* es el periódico de menor circulación en España», pero nada más lejos de la realidad puesto que su aparición en el mercado fue todo un éxito como atestiguan los más de cincuenta mil ejemplares que llegó a alcanzar su tirada.¹⁶ En el tercer número, 28 de noviembre, se incluyó en la última página del periódico un repertorio léxico bajo el título de «Nuevo Diccionario de la Real Academia Gedeónica (*No confundirla con la de enfrente*)».

La motivación léxico-semántica resulta obvia. Detrás de ella se encontrarían, al menos, dos aspectos importantes. El primero sería el referido al prestigio social de la institución en materia lingüística, a pesar de las críticas que pudiera haber recibido. El segundo, la expansión alcanzada por la edición del diccionario de 1884, insólita en la época. Por otra parte, está presente el guiño hacia la localización de la sede. El periódico tenía fijada la suya en la calle Costanilla de los Ángeles, cercana relativamente a la calle Valverde, donde estuvo la Real Academia hasta que se inauguró la actual el 1 de abril de 1894 en presencia de la Familia Real al completo (García de la Concha, 2014: 237-241).

¹⁵ En el *Almanach de la Esquella de la Torratxa* (1893) se encuentra una pequeña recopilación léxica bajo el título de *Llenguatge «Fi de sigle» (Petit vocabulari municipal)* que reúne veinticuatro voces cuyas definiciones ponen de manifiesto el descontento con el funcionamiento de las entidades municipales. Firmado por Matías Bonafé, deja cuenta de esa mirada crítica hacia lo que rodeaba de manera más próxima a los ciudadanos: «*Delegacions*.— Carrechs gratuïts, que tothom té interès en desempenyar; *Opinió pública*.— Un crit que fa riure; *Regidor*.— Un individu que veient que ls seus interessos no marxan bé, s'posa á administrar los dels altres».

¹⁶ Los datos editoriales están disponibles en el descriptor del periódico en la Hemeroteca digital de la BNE: <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/card?sid=2974714>

El traslado se había producido en fechas recientes por lo que en la conciencia colectiva todavía estaría presente la situación de la institución académica en el citado lugar, aunque también se podría interpretar como un recurso más de los editores con el fin de encontrar la motivación perseguida.

El diccionario gedeónico se publicó por entregas desde la fecha indicada hasta el 10 de marzo de 1898, momento en el que ve la luz la última de ellas, sin que llegara a finalizarse la empresa lexicográfica. Todas las secciones publicadas se refieren a la letra A, generalmente, de manera que es un diccionario en constante creación a través del que se busca el humor mediante los recursos propios que alimentaban a estas publicaciones y cuyo objetivo principal era la situación política y social de la España finisecular. Una clara representación se puede observar en los siguientes ejemplos:

- ABADEJO.—Pescado favorito de Becerra.—Sinónimo de Sara Bernhardt.
ABADESA.—Religiosa parecida á los concejales en lo de asustarse de ruidos misteriosos.
ABANDONO.—Estado en que se hallan en España todas las cosas importantes.
ABATIR.—Operación que se practica mucho en los casinos y círculos de Madrid.
ABDICAR.—Lo que hizo hace mucho tiempo el rey de oros.
ABIGARRADO.—El partido fusionista.
ABISMO.—Sitio adonde iremos aparar muy pronto.
ABOLICIÓN.—Error piadoso que se cometió en Cuba hace tiempo. Aquellos polvos...
ABORDAJE.—Choque muy frecuente en los mares y en la calle de Sevilla.
(*Gedeón*, 28 de noviembre de 1895)

La lectura de estas definiciones está en consonancia con un conocimiento previo de la realidad circundante por parte del receptor/lector puesto que, en caso contrario, no se llegaría a obtener el efecto humorístico y crítico perseguido. Se conforma, por tanto, un diccionario útil para un universo paralelo donde el inconformismo, la reprobación, la sátira y la crítica, la deformación de la realidad o las costumbres sociales se erigen como propias de este mundo escrito. Ese diccionario, pensado para ser leído y despertar la risa o la indignación, cobra sentido exclusivamente en el seno del periódico donde se introduce el lector y para el que puede necesitar una guía que le facilite comprender los parámetros establecidos en esa visión distinta de la realidad más próxima y actual. De hecho, en ese nuevo universo gedeónico son frecuentes las remisiones a las diferentes motivaciones ajenas a lo establecido que encuentran las palabras. Así se puede constatar en:

- De la *Agencia Fabra*:
«Los periódicos ingleses llegados á esta capital no alcanzan las últimas noticias de Cronstadt, siendo varios los que ponen empeño en hacer constar que la palabra «Alianza» no figura aún en el diccionario franco ruso.»
Bueno.
Pero figura en el *Diccionario Gedeónico*.
Y ya es bastante por ahora.
(*Gedeón*, 2 de septiembre de 1897)

A pesar de haberse interrumpido la publicación, parece que no estaba en los planes de la redacción tal circunstancia y el *diccionario* continuaba en su mente como una parte más

del periódico. Por ello, el 14 de julio de 1898, al comentar las palabras *tóxpiro*¹⁷ y *zanatóforo*, se indica que «Ya tenemos dos nuevecitas para la próxima edición del Diccionario».¹⁸ Y así sucedió porque, entrado ya el siglo XX, el 3 de enero de 1909, una vez que el periódico había adquirido mayor extensión en páginas, se retoma la labor lexicográfica especial por entregas durante ese año, esta vez bajo el título abreviado de *Diccionario gedeónico*¹⁹ puesto que

Los asiduos lectores de GEDEÓN recordarán que en los primeros tiempos de nuestro impopular periódico acometimos la confección de un Diccionario. No nos resultó mal del todo—y ahí están las páginas para atestiguarlo;— pero suspendimos la tarea por tener que acometer otras menos importantes. Ahora hemos pensado comenzarle de nuevo y terminarle por completo antes de que el bloque empuñe las riendas del Poder. Quiere decirse que tardaremos mucho tiempo. El DICCIONARIO GEDEÓNICO será, desde luego, bastante mejor que el de la Academia, y, por lo tanto, indispensable para todas las personas cultas. (*Gedeón*, 3 de enero de 1909)

5.7. Don Braulio. Semanario humorístico (1913)

Tras observar la creación lexicográfica de este periódico y la expansión social que obtuvo, cabría plantearse que supuso un hito a finales de siglo y que propagaría este tipo de secciones dentro de la prensa del momento. Esto es así porque a partir de esa fecha, al menos, se percibe una eclosión de diccionarios humorísticos en los periódicos regionales o periféricos a la capital hasta el fin del reinado de Alfonso XIII, aunque años después aún continuaran publicándose. En todos ellos primará esa referencia a la realidad local o regional próxima a los editores e indispensable para que los recursos humorísticos y satíricos tengan efectividad. Algunos de estos ejemplos significativos se encuentran en *Don Braulio. Semanario humorístico*, editado en Gijón, que en 1913 incorporó su *Diccionario* que iría apareciendo por entregas.²⁰ En él, los individuos y las costumbres sociales asturianas, en general, y gijonesas, en particular, ocupan un lugar preeminente. El elemento político se introduce como parte de esos aspectos. La lectura de algunas de esas definiciones deja patente el necesario conocimiento del medio en el que discurre el periódico y, en consecuencia, sus lectores. El hábil juego de palabras por su significado o su fonética actúa

¹⁷ El *tóxpiro* o *toxpiro* fue inventado por el alhameño Manuel Daza que se trasladó a Yecla a finales de siglo. Por ese motivo, dentro de *La Voluntad* de Azorín se menciona a este inventor y el fracaso de su arma bélica.

¹⁸ Al año siguiente, el 28 de junio de 1899, continuaba mostrando su interés por el vocabulario bajo una interpretación crítica. En esta ocasión, la introducción de voces nuevas relacionadas con la electricidad como voltio, faradio o culombio proporciona el argumento para expresar un ruego a la Academia «Preciso es aplaudir á la Academia por su celo en favor de la lengua; mas ya que enriqueció el diccionario, justo es que continúe su obra bienhechora respondiendo á las necesidades de los tiempos (sic). ¿No creen Vds. que son indispensables voces nuevas para designar cosas nuevas también? GEDEÓN, que posee algunos conocimientos en la materia y que va para inmortal, se permite recomendar las siguientes á los señores académicos». Son nueve voces las que se definen en esta proposición, entre las que se pueden destacar «*Polaviejada* —f.— Acción cometida por un socio para quitar al otro su significación, y cargarse con el santo y la limosna, más con aquél que con ésta. *Silvelismo* —m.—Especie de reunión heterogénea, cuyos miembros terminarían tirándose los trastos á la cabeza, si tuvieran cabeza y no fueran excesivos los trastos. *Villaverdímetro* —m.—Aparato para sacar dinero y medir espaldas de contribuyentes», con las que se hace referencia a Francisco Silvela, presidente del Consejo de Ministros, y a Raimundo Fernández Villaverde y Camilo García de Polavieja, miembros de su gabinete.

¹⁹ Continuará con la letra A hasta el ejemplar publicado el 30 de mayo de ese año donde se anuncia el cambio a la B. El 15 de agosto se introduce la C que fue la última de la secuencia alfabética que se abordó. En este punto es necesario mostrar un sincero agradecimiento al profesor Fernando Durán López por los datos facilitados en relación con este diccionario.

²⁰ En este caso, la consulta se ha realizado a través del portal de Prensa Virtual Histórica: <https://bit.ly/3RvBfw3>.

como elemento primordial para alcanzar el humor y mostrar a partir de ese mecanismo el descontento con la época vivida:

Arado.— Aparato especial para remover la tierra. En Gijón los hay muy perfeccionados, porque para sembrar concejales y diputados hay quien los emplea hasta para remover el cielo. Bien es verdad que cuentan con la colaboración de Sampedro. Asturias.— El país de la caciquería.
Ayuntamiento.— Palabra compuesta; una «Ay» y otra «untamiento». Viene del latín.

5.8. Vida aguileña (1913) y Don Crispín (1911)

Al otro lado de la Península, se encuentran casos similares. En Murcia, se publicaron tanto en la capital de la provincia como en algunos medios estrictamente locales. En Águilas, se editó el periódico *Vida aguileña* que comenzó su andadura en 1912. Un año después, el 15 de diciembre de 1913, introdujo el *Diccionario cómico satírico enciclopédico* del que se llegó a decir que constaba de 69 tomos y estaba realizado por Conde y Šavan. Continuator de los parámetros señalados en los casos anteriores, aunque con una mayor presencia de los individuos del lugar, se diferencia del resto por el hecho de que se inserta en el seno de una publicación que no tenía carácter satírico ni humorístico, sino que era un medio informativo local en el que se introducen estas notas de humor. El *Diccionario enciclopédico* quedó interrumpido y solo llegó hasta la letra C el 1 de abril de 1914, con una nota que podría anticipar el fin de esa sección («*Colorín*.— Colorao con la C hemos terminao»). En esa trayectoria hubo cambios en la denominación tanto del autor que pasó a ser *Conde Tontolini y otro*, como del repertorio que, en las últimas entregas, solo se denominaba *Diccionario*. Con anterioridad, en la ciudad de Murcia había aparecido *Don Crispín*, subtulado como *Semanario satírico*, bajo la dirección de Germán Mauricio. Considerado como uno de los mejores ejemplos del periodismo satírico murciano (González Vidal, 1978), centra su foco de atención en la vida social de una ciudad provinciana, donde los asuntos concejiles, políticos y costumbristas conforman el objetivo de sus chispeantes, mordaces e ingeniosas visiones críticas de la realidad. Ninguna de las partes del periódico escapará a esa mirada, desde la publicidad hasta las secciones más variadas porque el autor pretendía establecer un juego con los convencionalismos de la época, alejándolos de la pompa y la solemnidad que consideraba vacía. En ese entorno, Germán Mauricio creó un repertorio léxico bajo el título de *Diccionario crispiniano. Adosado al léxico murciano*, que vendría a ser la síntesis de su mirada desmitificadora, donde la política, los usos sociales y el elenco de personajes de esa época y ese lugar ocupan los principales puestos. Comenzó su andadura el 23 de diciembre de 1911 y fue publicándose por entregas hasta el 1 de diciembre de 1912 con *Trancazo*. La interrupción estuvo causada por la suspensión del título, pues ese será su último número, de momento. A través del humor y de los referentes comunes entre lectores y redactor, se busca el cambio semántico de aquellas voces establecidas en el idioma con el humor como envoltura:

Abadesa. Superiora de un convento donde viven muchas mujeres rapadas que no hacen nada.
Cadáver. La caja municipal.
Cafre. Moro de la huerta.

Espiritistas. Individuos partidarios de los espíritus. Los hay de dos clases, defensores del espíritu humano y defensores del espíritu de vino, estos últimos son más numerosos.

Perruna. Tos de Don Miguel Serrano.

La manera de plasmar la crítica social y el sentido del humor ha llevado a que se considerara un pariente próximo de *Gedeón* (González Vidal, 1978: 128). A pesar de que había desaparecido el periódico en 1912, la amplia expansión social que adquirió fue la causante de que veinte años después, en 1932, volviera a los quioscos, pero la situación había cambiado y por lo tanto los objetivos de su crítica también lo harían. Dado que el diccionario tuvo una especial aceptación, en la nueva etapa volvería a crearse otro bajo el nombre de *Diccionario del léxico murciano*. La denominación geográfica exclusiva permite pensar que algunas de las voces incluidas tendrían la consideración de dialectalismos, cuyo significado estaría modificado por la visión humorística de su creador. Resulta interesante destacar que esta obra, también por entregas, comenzará su andadura el mismo año que vio la luz el *Vocabulario del dialecto murciano* de Justo García Soriano, considerado a su vez el más importante compendio léxico de esta variedad geolectal. Esta nueva versión excedería de los límites de este trabajo al estar enmarcada en una nueva etapa política del país.

6. EL DICCIONARIO DE LA PRENSA SATÍRICA AL OTRO LADO DEL ATLÁNTICO

La expansión de estos *diccionarios* fue notable en el ámbito peninsular de lo que se supone que tenían un grado de aceptabilidad considerable entre los lectores de este tipo de textos. No obstante, su trayectoria no quedó ahí puesto que cruzó el océano y la prensa satírica de países de habla hispana introdujo en sus páginas compendios léxicos de estas características. Así se advierte en el álbum-revista *La Mujer*, publicado a finales del siglo XIX en Argentina. Pudiera parecer que se produce un alejamiento de los objetivos de este estudio, sin embargo, su director fue el español Eduardo Sojo, de claros ideales republicanos, que se trasladó a Buenos Aires en 1883 donde tuvo una notable actividad dentro del periodismo satírico y en cuyo seno adquirió el seudónimo de Demócrito. A él se debe la aparición de *Don Quijote*, revista de gran trascendencia y repercusión en el periodismo hispánico, y *La Mujer*,²¹ revista de entretenimiento que aportaba una nueva visión del sexo femenino de acuerdo con los tiempos y los ideales del autor. Asimismo, tuvo cierto vínculo con *Gil Blas*, donde desempeñó la labor de caricaturista (Laguna, Martínez y Sujatovich, 2016). En las páginas de *La Mujer*, publicado en 1899, incorporó un diccionario de corte humorístico que vio la luz por entregas, ciertamente desiguales en cuanto al número de palabras que contiene cada una de ellas. Aunque no es una publicación de corte humorístico y satírico como otras tantas que proliferaron en Argentina a finales del siglo XIX (Burkart, 2007), sí se podía utilizar este recurso en una revista de entretenimiento. La lectura produciría la risa que, a su vez, ocultaría una posible crítica a determinados individuos o situaciones, alejados de la política generalmente. Cada entrega disponía de un número diferente de entradas a las que se incorpora una definición alimentada por el juego de palabras, la hipérbole, la relación con individuos suficientemente conocidos en el periodo y el feroz ataque a *Caras y Caretas*, sin olvidar menciones a la política:

Castaña.— Regalo que hace de *Caras y Caretas* la cigarrería de Londres.

²¹ Ha sido posible la consulta de los ejemplares de esta revista a través de *Google books* donde se encuentran volúmenes que recopilan los números por año de publicación.

Debilidad.— La fuerza que usan las mujeres y la política de Roca.

Don.— El sombrero de copa que nos ponemos por escrito.

Girón.— El signo ortográfico de algunos vestidos.

Harapo.—El traje de moda este año.

No sería este el único ejemplo porque, si se consulta la producción periodística mexicana, dentro de los títulos adscritos al ámbito satírico y/o humorístico, se encuentran diccionarios incluidos en su interior con las mismas características a todos lo que se ha realizado menciones. Se desconoce todavía si existió vínculo con el periodismo español y, en caso de haberlo hecho, cómo fue. De momento, sí se puede indicar que el 20 de noviembre de 1898 el diario *El Cómic* incorporó el *Diccionario enciclopédico del «Cómic»*, mientras que el 3 de enero de 1910, hizo lo propio el *Diccionario frívolo* incorporado a las páginas del periódico *Frivolidades*.²² En ambos casos son obras de carácter satírico dentro de títulos también de carta humorística o satírica que es aconsejable mencionar en el contexto lexicográfico abordado.

7. A MANERA DE RECAPITULACIÓN

Tras el recorrido trazado, en el que habrá muchas ausencias con toda seguridad, se puede constatar la proliferación de diccionarios humorísticos en la prensa jocosa y satírica de la segunda mitad del siglo XIX en justa relación con la abundancia de publicaciones periódicas de esa naturaleza. Probablemente, los periódicos *Gil Blas* y *Gedeón* actuaron como los dos principales hitos de ese momento y cuya influencia se hizo notar en la prensa regional y local por la que se expandieron con rapidez. Al menos así se ha percibido, aunque la localización de otros ejemplares modifique esta propuesta que, en primera instancia, resulta útil para comenzar a dibujar la trayectoria de estos repertorios que alcanzaron cierto protagonismo en las páginas de los periódicos o revistas. Dado que construir definiciones distorsionadas sobre palabras habituales en el contexto comunicativo de la época se percibe como un recurso humorístico productivo, se ha comprobado cómo a finales del XIX y principios del XX otros títulos informativos *serios* incluían algún diccionario dentro de secciones destinadas al entretenimiento del lector.

Ante estas circunstancias se conciben estas creaciones como productos para ser leídos y no para ser consultados que, en el caso de la prensa satírica, tendrían la finalidad de reunir y sintetizar el credo lingüístico del periódico. Sin técnica lexicográfica, salvo el nombre y el inestable orden alfabético, generalmente, proponen condensar la visión de un mundo paralelo distorsionado a la manera de un ideario del medio en el que se insertan. La óptica deformada por la sátira y la ironía se consigue a partir de recursos metafóricos, analogías, símiles, hipérboles, juegos de palabras, antífrasis, etc. que, en todo momento, persiguen despertar la risa en el lector o, al menos, servir para su entretenimiento. Todo ello es posible porque se conforma un universo acotado y cerrado donde se reescribe la realidad según las directrices de su creador. Fuera de él todo perdería su sentido dado que el acceso a la semántica de las palabras solo es factible con la cooperación del receptor. Sin su conocimiento del entorno no se alcanzaría el humor y/o crítica perseguidos. Por ese motivo, aunque sería posible clasificar las voces incluidas para llevar a cabo un estudio por campos temáticos, el resultado sería cuestionable y perfectamente rebatible. Quizás ello se deba a que tales creaciones deben ser consideradas en un conjunto donde una

²² Ambos títulos están accesibles en la Hemeroteca nacional digital de México (<https://hndm.iib.unam.mx/index.php/es/>).

determinada ideología sería el hilo que las entretejería y que motivaría la selección del léxico incluido. A partir de aquí se abre el camino para comprobar si hubo relaciones entre estas obras y, en caso afirmativo, en qué grado se produjo, por ejemplo. Como afirmó González Vidal (1978: 129), estos «diccionarios limpian, fijan y pulen el lenguaje, a su aire, naturalmente, porque no hay escofina como la sátira ni mejor pulimento que el humor para clarificar vocablos».

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ DE MIRANDA, Pedro (1984), «Algunos diccionarios burlescos de la primera mitad del siglo XIX (1811-1855)», *Romanticismo 2: atti del III Congresso sul romanticismo spagnolo e ispanoamericano (12-14 aprile 1984): il linguaggio romantico*, Genova, Facoltà di Magistero dell'Università di Genova, Istituto di Lingue e Letterature Straniere, Centro di Studi sul Romanticismo Iberico, pp. 155-167.
- BASTARDÍN CANDÓN, Teresa (2020), «Creencias y actitudes lingüísticas sobre las hablas andaluzas en la prensa de mediados del siglo XIX», *Boletín de filología*, 55-2, pp. 285-310.
- BERNÁ SICILIA, Celia y Ana PEÑAS RUIZ (2014), «Discurso e ideología en los diccionarios burlescos: el *Diccionario portátil para inteligencia de los folletos políticos* (1838) y el *Nuevo diccionario crítico-burlesco* (1845)», *Cuadernos del Instituto Historia de la Lengua*, 9, pp. 39-67.
- BURKART, María Elisa (2007), «La prensa de humor político en Argentina. De *El mosquito* a *Tía Vicenta*», *Question/Cuestión*, 1(15). <https://bit.ly/3VEQ5Sy>
- CHECA GODOY, Antonio (2016), «Auge y crisis de la prensa satírica española en el Sexenio Revolucionario (1868-1874)», *El Argonauta español*, 13. <https://bit.ly/45ybDVi>
- CLAVERÍA NADAL, Gloria (2024), «Voces relacionadas con Filipinas en el *DRAE* 1884», *Caplletra*, 76, pp. 219-245.
- COSTA LEÓN, Piero (2015), «La subjetividad en la definición lexicográfica: los diccionarios de la Real Academia Española», *Comunicación Social: retos y perspectivas*. Volumen 1, Santiago de Cuba, Centro de Lingüística Aplicada, pp. 259-263.
- CULLEN, Arthur J. (1958), «El lenguaje romántico de los periódicos madrileños publicados durante la monarquía constitucional (1820-23)», *Hispania*, 41, n.º 3, pp. 303-307.
- DURÁN LÓPEZ, Fernando (ed.) (2006), *José Joaquín de Clararrosa. Diccionario tragalológico y otros escritos políticos (1820-1821)*, Bilbao, Universidad del País Vasco, Servicio Editorial. [Edición digital, 2021.]
- DURÁN LÓPEZ, Fernando (2016), «Pelearse con las palabras: diccionarios políticos en la prensa española de principios del XIX», en Leonardo Funes (coord.) *Hispanismos del mundo. Diálogos y debates en (y desde) el Sur*, Anexo digital, Sección III, Buenos Aires, Miño y Dávila, pp. 137-146.
- GARCÍA DE LA CONCHA, Víctor (2014), *La Real Academia Española. Vida e historia*, Madrid, Espasa Calpe.
- GARCÍA PLATERO, Juan Manuel (2018), «Ideología y sátira en la lexicografía decimonónica», *Revista de Filología*, 36, pp. 199-226.
- GAVIÑO RODRÍGUEZ, Victoriano (2023), «El *Novísimo diccionario* de Manuel Ossorio y Bernard o cómo usar la ironía, la risa y el divertimento como herramientas para la definición lexicográfica», en Victoriano Gaviño Rodríguez y Miguel Silvestre Llamas (eds.), *De eruditos, maestros, polemistas y otras figuras en la prensa del XIX. Estudios sobre la lengua y su enseñanza*, Madrid, Síntesis, pp. 347-358.
- GONZÁLEZ SALGADO, José Antonio (2007), «La lexicografía científica: algunas notas sobre los otros diccionarios», en Mar Campos Souto, Rosalía Coteló García y José Ignacio Pérez

- Pascual (eds.), *Historia de la lexicografía española*, Anexos *Revista de Lexicografía*, 7, A Coruña, Universidade da Coruña, pp. 77-86.
- GONZÁLEZ VIDAL, José Mariano (1978), *Un periodista y tres periódicos satíricos murcianos. Discurso leído el día 24 de octubre de 1978 en su recepción pública, por el Ilmo. Sr. D. José Mariano González Vidal y contestación del Ilmo. Sr. D. Juan García Abellán*, Murcia, Academia Alfonso X el Sabio.
- GUTIÉRREZ CUADRADO, Juan (2011), «Ideología y lexicografía», en Félix San Vicente, Cecilio Garriga y Hugo E. Lombardi (coords.), *Ideolex. Estudios de lexicografía e ideología*, Monza, Polimétrica, pp. 25-66.
- GUTIÉRREZ SEBASTIÁN, Raquel y Borja RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ (2016), «Imágenes de la prensa satírica decimonónica», en Luis Beltrán, Rosa de Diego, Marisa Sotelo y Dolores Thion (coords.), *Diálogos en la frontera. De la cultura popular a la cultura de masas en la era moderna*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», Excma. Diputación de Zaragoza, pp. 201-221.
- LAGUNA PLATERO, Antonio (2003), «El poder de la imagen y la imagen del poder: la trascendencia de la prensa satírica en la comunicación social», *I/C. Revista Científica de Información y Comunicación*, 1, pp. 111-129.
- LAGUNA PLATERO, Antonio y Francesc-Andreu MARTÍNEZ GALLEGO (2018), «La eclosión de la prensa satírica en España (1868-1874)», *El Argonauta español*, 15. <https://bit.ly/3zaOk7S>.
- LAGUNA PLATERO, Antonio, Francesc-Andreu MARTÍNEZ GALLEGO y Luis SUJATOVICH (2016), «Eduardo Sojo: el artífice del periodismo satírico en España y Argentina», *Historia y Comunicación Social*, 21, 2, pp. 433-461.
- LLERA RUIZ, José Antonio (2003), «Una historia abreviada de la prensa satírica en España: desde *El Duende Crítico* hasta *Gedeón*», *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 9, pp. 203-214.
- MANCERA RUEDA, Ana (2012), «El uso del español coloquial en la prensa satírica decimonónica: una estrategia para modelar la opinión pública», *Boletín de la Real Academia Española*, 62 (305), pp. 117-145.
- MANCERA RUEDA, Ana (2022), «La ironía verbal en editoriales de la prensa decimonónica sobre la Guerra de Cuba (1895-1898)», *Estudios de Lingüística del Español*, 46, pp. 57-80.
- MARIMON RIUTORT, Antoni (2017), «Entre el humor y la política. La prensa satírica durante la Restauración: el caso de Mallorca», *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 16, pp. 149-175.
- MARTÍNEZ EGIDO, José Joaquín (2018), «El humor en los inicios del discurso lexicográfico en español», *Onomázein*, 41, pp. 167-184.
- OSSORIO Y BERNARD, Manuel (1903), *Ensayo de un catálogo de Periodistas Españoles del siglo XIX*, Madrid, Imprenta y Litografía de J. Palacios.
- PONS RODRÍGUEZ, Lola (2000), «La escritura “en andaluz” en tres periódicos del XIX: *El tío Tremenda* (1814, 1823), el *Anti-Tremenda* (1820) y *El tío Clarín* (1864-1871)», *Philologica hispalensis*, 14, pp. 77-98.
- PUCHE LORENZO, Miguel Ángel (2019a), «La utilidad de lo efímero en el estudio de la lengua del s. XIX: cuestiones gramaticales a través de la prensa», *Anuari de Filologia. Estudis de Lingüística*, 9, pp. 179-202.
- PUCHE LORENZO, Miguel Ángel (2019b), «El *DRAE* (1817-1852) a través de la prensa española», *ELUA. Estudios de Lingüística. Universidad de Alicante*, n.º extra 5, pp. 68-88.
- PUCHE LORENZO, Miguel Ángel (2023a), «Léxico, lexicografía y prensa en los inicios del siglo XX. A propósito de la construcción», *Fraxeolox. Revista Internacional de Fraseología y Lexicología*, 2, pp. 23-39.
- PUCHE LORENZO, Miguel Ángel (2023b), «La gramática como arma arrojadiza en la prensa decimonónica», en Cecilio Garriga, Sandra Iglesia, José Antonio Moreno y Antoni

- Nomdedeu (eds.), *Lligams. Textos dedicats a Maria Bargalló Escrivà*, Tarragona, URV, pp. 217-229.
- QUILIS MERÍN, Mercedes (2014), «Ideología en el *Diccionario Nacional* (1846-47) de Ramón Joaquín Domínguez», *Boletín Hispánico Helvético*, 23, pp. 141-164.
- RIKR, E. (1871), *Diccionario Humorístico-Filipino*, Manila, Imprenta de Ramírez y Giraudier.
- ROMERO SALVADOR, Carmelo (2021), *Caciques y caciquismo en España (1834-2020)*, Madrid, Catarata.
- RUIZ GURILLO, LEONOR (2014), «Infiriendo el humor. Un modelo de análisis para el español», *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 59, pp. 148-162.
- SÁNCHEZ GONZÁLEZ, Jorge Juan (2023), «Ironía y humor: análisis pragmático en la prensa española del siglo XIX», *Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica*, 49 (1), e53235. <https://bit.ly/3RwC2NC>.
- SECO, Manuel (1987), «La definición lexicográfica subjetiva: el *Diccionario de Domínguez*», en *Estudios de lexicografía española*, Madrid, Paraninfo, pp. 165-177.
- SELLÉS, Eugenio (1895), *Del periodismo en España. Discursos leídos ante la Real Academia Española en la recepción pública de Don Eugenio Sellés el día 2 de junio de 1895*, Madrid, Imprenta de la Revista de Navegación y Comercio.